



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLEJERA

El Ayuntamiento de Vallejera, mediante acuerdo plenario de 2 de abril de 2013, resolvió lo siguiente:

Primero. – Aprobar inicialmente el proyecto de ejecución de las obras «Pavimentación de la calle San Juan en Vallejera», redactado por D.^a Rebeca Mediavilla Gutiérrez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, fechado en marzo de 2013, con un presupuesto base de licitación de 22.260,40 euros (excluido IVA).

Segundo. – Someter el presente acuerdo y documento técnico precitado a información pública, por término de veinte días, a efectos de reclamaciones, con publicación en el tablón de anuncios y «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Tercero. – Hacer constar que referido proyecto técnico se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentar reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública. Referido proyecto queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, entendiéndose aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

En Vallejera, a 2 de abril de 2013.

El Alcalde,
José Antonio de los Mozos Balbás